

Informe del CDC del 1 de octubre de 2024

El orden del día se puede consultar en: <https://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/ordenes/47571910AE798CB503258BA300691B76?opendocument>

La grabación de la sesión se puede consultar en: <https://www.youtube.com/watch?v=xaUePsnq5K0>

Los puntos 1, 2, 3, 18 y 56 fueron pospuestos.

Los restantes puntos con proyecto de resolución fueron aprobados.

Destacamos los siguientes temas (al principio se indica el número de referencia en el orden del día):

- (2) Hubo un intercambio acerca de la propuesta para el funcionamiento de los espacios compartidos o que no son gestionados específicamente por los servicios universitarios que funcionan en el predio donde se propone desarrollar el Campus Parque Batlle. Se aclaró que no se trata estrictamente de una propuesta de “gobernanza” sino de la gestión de esos espacios. También se plantearon las orientaciones generales para el desarrollo de ese espacio y algunos detalles jurídicos del estatuto de esos espacios. La propuesta se postergó y será considerada en la próxima sesión.
- (3) Hubo un breve primer intercambio sobre la propuesta que incluyó la posibilidad de incorporar otros perfiles a los integrantes del equipo de trabajo propuesto y el alcance de la propuesta (ética de la investigación, experimentación animal, ética profesional).
- (5) La directora de SECIU, Mariela De León, hizo una presentación de la estrategia de trabajo del servicio sobre trámites en línea y, en particular, del nuevo sistema complementario de cuota mutua y de solicitudes de licencia y contralor horario.
- (6) Se aprobó el Proyecto Centro Universitario de Producción de Animales de Experimentación (CUPAE).
- (17) Se intercambió sobre el informe del taller de la CSEEP sobre estudiantes privados de libertad y sobre la situación de esta línea de trabajo en los distintos servicios.
- (22) Se hicieron planteos sobre el funcionamiento del programa de recursos humanos de la CSEEP y de las características de los informes de los llamados de dicha comisión sectorial.
- (28) Se designó a Juan Pablo Apollonia Cresci como Director de la Casa de la Universidad de Río Negro.
- (31) Se aprobó el tercer informe de evaluación del llamado a apoyo a carreras de posgrado de la CAP-Comisión Sectorial de Posgrados.
- (33) Se solicitó informe de la Comisión de implementación del EPD previo a la aprobación del Plan de adecuación al estatuto presentado por la Facultad de Psicología.

Además de los temas del orden del día se consideraron los siguientes asuntos:

- se informaron las acciones del Servicio de Relaciones Internacionales en relación a la situación de las universidades públicas y el sistema de investigación argentino;
- a propuesta del orden docente se adecuó la redacción de la resolución sobre el informe del grupo multidisciplinario sobre hidrógeno verde de la sesión anterior;
- se tomó conocimiento del ofrecimiento realizado a Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos para realizar el homenaje a Luis Arigón en la Universidad.

Próximo CDC: 15 de octubre de 2024.

Consejeros/as presentes: Magalí Pastorino, Lucas D’Avenia, Andrés Cuña y Nicolás Wschebor.

Nota: este informe es totalmente informal, es realizado inmediatamente después de la sesión del CDC por la delegación docente para informar a ADUR y por ello puede tener errores involuntarios, sepan disculparnos en caso de que existan.